

DECRETO DE ALCALDÍA

Dada cuenta del expediente tramitado para la contratación del servicio de "Creación y montaje Stand Fitur 2010".

Vista el acta de la apertura de plicas correspondiente a la documentación administrativa, oferta económica y propuesta de adjudicación provisional efectuada por dicha mesa y de cuyo resultado queda constancia en el expediente.

Esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le están conferidas,

RESUELVE

1).- Aprobar el expediente de contratación y declarar la validez del acto licitatorio celebrado.

2).- De conformidad con la propuesta de la Mesa de Contratación, adjudicar provisionalmente el contrato a LA MIRADA PUBLICIDAD S.L., la opción 1 denominada "Tradición Jarrera", por precio base de 35.210 euros más IVA de 5.633,60 euros.

3).- Notificar la adjudicación realizada, en el plazo de los cinco días hábiles siguientes, a los licitadores y disponer su publicación en el Perfil del Contratante.

4).- Requerir al adjudicatario para que, dentro de los quince días hábiles siguientes al de la publicación de la adjudicación provisional del contrato en el Perfil del Contratante, presente la documentación siguiente:

- Certificado original o copia compulsada de estar al corriente de pagos con la Seguridad Social.

- Certificado original o copia compulsada de estar al corriente de pagos con las Obligaciones Tributarias.

- Original o copia compulsada del Seguro de Responsabilidad Civil.

- Garantía definitiva por importe de 1.760,50 euros.